

en carreteras de la zona A (Ekialde) no incluidas en los contratos de conservación integral.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOG 88, de 12-05-04; BOE 117, de 14-05-04, y DOCE S/93, de 12-05-04.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 450.000,00 €.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 27 de julio de 2004.
- b) Contratista: Arkaitza, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 450.000,00 €.

Donostia-San Sebastián, 5 de agosto de 2004.—La Secretaria Técnica, Elixabete Martínez.—40.116.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat por la que se anuncia concurso, por procedimiento restringido, para la adjudicación de contrato de concesión de obras públicas para la renovación y construcción de nueva planta de las instalaciones deportivas del complejo municipal de La Plana, Polideportivo de Les Moreres y la Baronda.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Asesoría Jurídica de Servicios Territoriales.
- c) Número de expediente: 23/2004.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contrato de concesión de obras públicas para renovación y construcción de nueva planta de las instalaciones deportivas del Complejo municipal de La Plana, Polideportivo de Les Moreres y La Baronda, y su explotación en la forma y con las condiciones que se establecen en los pliegos aprobados.

c) Lugar de ejecución: Esplugues de Llobregat, calles Alegría, 17-21; Església, 75-97 y la Riba, 36.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Restringido.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). No se fija precio tipo (artículo 9 pliego de condiciones económico administrativas).

5. Garantía provisional. 6.000 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat.

- b) Domicilio: Plaza Santa Magdalena, 5-6.
- c) Localidad y código postal: Esplugues de Llobregat, 08950.
- d) Teléfono: 933713350.
- e) Telefax: 933722910.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará según lo dispuesto en los artículos 16, 17 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (artículos 12 y 5c.2 del pliego).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 de octubre de 2004, a las 14 horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el artículo 12 del pliego de condiciones económico administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat.

2. Domicilio: Plaza Santa Magdalena, 5-6.

3. Localidad y código postal: Esplugues de Llobregat, 08950.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 6 meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Se admitirá, además de la propuesta base, una alternativa o variante por licitador sin alterar substancialmente el objeto del contrato.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): un mínimo de 5 y un máximo de 20.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat.

b) Domicilio: Plaza Santa Magdalena, 5-6.

c) Localidad: Esplugues de Llobregat.

d) Fecha: La señalada en el escrito de invitación.

e) Hora: La señalada en el escrito de invitación.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 30 de julio de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ajesplugues.es

Esplugues de Llobregat, 2 de agosto de 2004.—El Alcalde, Lorenzo Palacín Badorrey.—39.503.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejoras de urbanización en el casco urbano. Expediente A.8.C.04.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: A.8.C.04.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Obras de mejoras de urbanización en el casco urbano.

c) Lote: Lote A: Zona Este. Lote B: Zona Oeste.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado del día 6 de julio de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 900.000,00 euros para cada lote. Los concursantes debían ofertar el porcentaje de baja a aplicar a todos y cada uno de los precios unitarios relacionados en el anexo número 1 del pliego técnico.

5. Adjudicación.

a) Fecha: Por la Junta de Gobierno Local, el día 30 de julio de 2004.

b) Contratista: Lote A: Unión temporal de empresas a constituir por «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima» y «Conservación y Sistemas, Sociedad Anónima».

Lote B: «Licuas, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española en ambos lotes.

d) Importe de adjudicación: Lote A: Baja del 31,20 %.

Lote B: Baja del 33,33 %.

Fuenlabrada, 5 de agosto de 2004.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.—40.067.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación de las obras de la campaña de aglomerado del año 2004. Expediente A.9.C.04.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: A.9.C.04.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Obras de la campaña de aglomerado del año 2004.

c) Lote: Lote 1 (Sector Este): Extensión de mezcla bituminosa en la calle Callao y otras.

Lote 2 (Sector Oeste): Extensión de mezcla bituminosa en la calle Turquia y otras.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado del día 28 de junio de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Lote 1: 444.611,56 euros. Lote 2: 456.695,12 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: Por la Junta de Gobierno Local, el día 5 de agosto de 2004.

b) Contratista: Lote 1: «Panasfalto, Sociedad Anónima». Lote 2: «Asfaltos y Construcciones Velasco, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española en ambos lotes.

d) Importe de adjudicación: Lote 1: 444.611,56 euros. Lote 2: 456.695,12 euros.

Fuenlabrada, 6 de agosto de 2004.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.—40.064.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación del servicio de varios. Expediente E.12.C.04.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: E.12.C.04.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de varios, consistente en la carga, traslado, reparto, descarga, desmontaje y montaje de cualquier material y mobiliario que precise el Ayuntamiento.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado del día 12 de julio de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 140.400,00 euros anuales. Los contratistas debían ofertar el precio